|  |  |
| --- | --- |
| **Realizar los asientos correspondientes a las siguientes operaciones de la empresa "ZARA CIUDAD REAL, S.L.":** | |
| **PRIMERO RELLENA LOS CUADROS DE LA HOJA DE EXCEL Y VE HACIENDO LOS ASIENTOS EN LA PLANTILLA QUE PREFIERAS** | |
| 01-01-20 | Se constituye la nueva filial en Ciudad Real por medio de una aportación de D. Amancio Ortega, por importe de 250.000 euros que deposita en una nueva cuenta bancaria y 250.000 euros en la caja de la tienda. |
| 01-01-20 | El banco concede a la empresa un préstamo para comprar un local comercial para una tienda en Ciudad Real. |
|  | Capital ingresado en cuenta: 99.000 euros. Plazo: 20 años. Interés anual del 5% sobre el capital pendiente. |
|  | La empresa compra el local para la nueva tienda, importe 90.000 euros +10% iva, Valor residual 10.000 euros. |
|  | Forma de pago: transferencia bancaria desde la cuenta del préstamo. |
|  | Amortización lineal en 20 años. |
| 15-03-20 | Compra de mobiliario por 8.000 euros + 21% iva, valor residual de 500 euros. |
|  | Pago en efectivo. |
|  | Amortización lineal en 8 años. |
| 01-07-20 | Compra un ordenador por importe de 1.500 euros + 21% de iva, valor residual de 200 euros. |
|  | Se paga el 50% por transferencia bancaria, el 25% se deja a deber a 6 meses (31-12-20 y el 25% restante con una letra a 2 años (30-06-22 |
|  | Amortización lineal 4 años. |
| 31-12-20 | Asiento de amortización total del inmovilizado de la empresa. |
|  | Paga por banco la letra a corto plazo del ordenador. |
|  | Paga la primera letra del préstamo de la tienda. |
|  | Asiento de reclasificación de deudas. |
| 15-03-21 | Compra una furgoneta de reparto por importe de 12.000 euros + 21% iva, valor residual de 3.000 euros. |
|  | El proveedor nos deja pagarla en un plazo de 3 años (15-03-24. |
|  | Amortización lineal 10 años. |
| 31-12-21 | Asiento de amortización total del inmovilizado de la empresa. |
|  | Paga la segunda letra del préstamo de la tienda. |
|  | Asiento de reclasificación de deudas. |
| 30-06-22 | Paga por banco la letra restante del ordenador. |
| 18-11-22 | Compra un taller de segunda mano por 55.000 euros +10% iva, valor residual de 10.000 euros. |
|  | Forma de pago: el taller lo abonará al proveedor en un plazo de 5 años (18-11-27 |
|  | Realiza unas obras de acondicionamiento por importe de 5.000 euros +21% de iva, abonándolas al contado. |
|  | Amortización lineal 10 años. |
| 31-12-22 | Asiento de amortización total del inmovilizado de la empresa. |
|  | Paga la tercera letra del préstamo de la tienda. |
|  | Asiento de reclasificación de deudas. |
| 06-01-23 | Compra de máquina por importe de 25.000 euros +21% iva, valor residual de 5.000 euros. |
|  | Forma de pago: se recibe en el banco una subvención de capital para pagar el importe total de la máquina. |
|  | Amortización lineal a 5 años. |
| 28-10-23 | La furgoneta tiene un accidente y queda siniestro total, por lo que se da de baja del inventario. |
|  | El seguro abona en cuenta 2.000 euros en concepto de indemnización. |
| 31-12-23 | Asiento de amortización total del inmovilizado de la empresa. |
|  | Paga la cuarta letra del préstamo de la tienda. |
|  | Asiento de reclasificación de deudas. |
| 15-03-24 | Paga por banco la deuda que tiene con el proveedor de la furgoneta. |
| 01-04-24 | El ayuntamiento comunica a la empresa que el taller ha sido recalificado y su valor actual es de 10.000 euros. |
| 15-05-24 | Le prende fuego al taller. Se quema del todo y el seguro le abona 25.000 euros en concepto de indemnización. |
|  | Emplea ese dinero en pagar al proveedor de inmovilizado y cancela el resto por medio de pago en efectivo. |
| 10-06-24 | La máquina se estropea y la reparación es tan costosa que decide darla de baja del inventario. |
| 31-12-24 | Asiento de amortización total del inmovilizado de la empresa. |
|  | Paga la quinta letra del préstamo de la tienda. |
|  | Asiento de reclasificación de deudas. |
| 21-01-25 | Va a cerrar el negocio, por lo que vende: |
|  | \* La tienda por importe de 80.000 euros +10% iva. |
|  | \* El mobiliario consigue venderlo por 3.000 euros +21% iva. |
|  | \* El ordenador lo vende por 600 euros +21% iva. |
|  | Cobra todas las ventas por banco y emplea todo el dinero en cancelar capital pendiente del préstamo del local. |
| 31-12-25 | Paga la sexta letra del préstamo de la tienda. |
|  | Asiento de reclasificación de deudas. |
|  | Hacer el balance de cierre. |